

---

DURBAN – Actualización sobre las Pruebas Previas a la Delegación

Lunes, 15 de julio de 2013 – 17:45 a 18:45

ICANN – Durban, Sudáfrica

RUSS WEINSTEIN:

Muchas gracias por sumarse a nosotros esta tarde, espero que me oigan bien aquellos que están participando en forma remota, yo soy Russ Weinstein. Soy gerente de coordinación de paneles, responsable de todas las pruebas de pre delegación y esta es la sesión sobre pruebas pre delegación, así que esperamos que como resultado de esta sesión, todos se sientan mejor preparados y más conocedores de lo que implican las pruebas de pre delegación.

Tenemos aquí a Francisco Arias del equipo de enlaces de registros y Patrick Hildingsson, el proveedor de pruebas de pre-delegación quienes son expertos en la materia. Este proceso lo llamamos en forma abreviada PDT, vamos a mostrarles una reseña general del proceso de PDT, vamos a comentarles específicamente el proceso, a medida que nos acercamos a la fase de producción les vamos a dar un informe actualizado sobre el resultado de las pruebas Beta, el piloto que hicimos y luego le voy a dar la palabra a Patrick quien me va a ayudar a mostrarles cómo se pueden preparar los solicitantes para el PDT.

Vamos a ver los distintos niveles de prueba, vamos a preguntarles aquellas cosas que creemos que se pueden prevenir, si ya lo sabemos desde ahora para que todas las pruebas funcionen de manera fluida, las

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

comunicaciones cuando ustedes se contactan con el proveedor de PDT, con los distintos integrantes y luego vamos a tener una sesión de preguntas. Entonces podemos comenzar.

¿Qué es la prueba pre delegación PDT? Para los que estuvieron en Pekín seguramente habrán visto una diapositiva similar. Es un paso de identificación, según la sesión 5.2, de la Guía del Solicitante, donde se verifica el sistema de registro para asegurarse que esté listo para entrar a producción. Se verifica a toda la documentación, las certificaciones y algunos otros documentos, los acuerdos necesarios con la gente de custodia y luego se hacen pruebas del sistema del registro de producción.

Hay cuatro elementos convencionales y uno opcional que sería el IDN, si ustedes dan soporte al IDN al segundo nivel incluirían el elemento de IDN en estas pruebas de lo contrario no lo harían. Entonces, ¿dónde encaja el PDT en todo el programa? Por lo menos la parte correspondiente al procesamiento de las solicitudes, esto ocurre después de la contratación. Se tiene que contar con un acuerdo de registros ya ejecutado y tenemos que tener un sistema listo para producción, estos son requisitos previos para poder entablar el PDT, o una vez que se ha notificado que el contrato es elegible o es el candidato para PDT, se puede comenzar con ello. Hablemos del proceso en sí mismo, hay tres fases principales en el PDT, las actividades de preparación en primer lugar, luego las actividades de prueba y por último el informe de resultados.

---

Las actividades de preparación comienzan cuando nuestro equipo nos notifica que hay un contrato elegible para PDT y en ese momento se establece una notificación de legibilidad a nuestro sistema CRM y se provee la información de contacto para PDT y también el momento disponible más temprano que tenga para PDT. Utilizamos esa información, la recibimos con una orden de prioridades para establecer una fecha, una cita para la prueba. Y una semana antes de esa cita para prueba, lo importante es que no tienen que conectarse directamente, nos pueden responder que les falta un mes para estar listos o que ya están listos en ese momento.

Nosotros vamos a fijar la fecha para esa reunión de prueba, según ustedes nos den su disponibilidad y su presentación. Una semana antes de esa fecha de cita de prueba van a recibir un correo electrónico o del contacto de PDT de su lado, va a recibir un e-mail del proveedor de PDT que le va a dar todas las credenciales para comenzar a cargar datos al sistema de PDT, todos los datos deben ser ingresados al sistema de PDT para el viernes anterior a la prueba. Si la prueba va a comenzar el lunes, los datos en el sistema de PDT tienen que estar el viernes anterior a las 11.59 UTC. Entonces se espera que dure dos semanas la prueba en sí misma, empezando un lunes, por ejemplo y si hay un problema para prevenir un pase tenemos las herramientas de mensajería para establecer los contactos o las comunicaciones necesarios.

En ese caso se podría extender una semana más la prueba. No hay una notificación formal para eso, es algo que se acuerda entre las partes. Ustedes van a saber cuando finaliza su fecha de prueba, pero no hay

---

nada que lo extienda una semana. Se identifican aquellos problemas que puedan impedir ese paso, entonces en ese caso, se puede requerir una semana de extensión.

Nuestro objetivo, nuestro compromiso, es brindarles un informe de resultados a los solicitantes al cabo de dos semanas y esto vuelve a través del sistema del CRM al contacto primario, se reciben los resultados globales y también el informe de prueba, para entender bien los detalles de la prueba. Ahora al comienzo, creo que vamos a trabajar arduamente para tratar de cumplir con esas dos semanas, pero en general nos va a llevar tres semanas, así que no tenemos que preocuparnos, dependiendo de la capacidad al principio puede que no sea dos semanas o puede que sean tres semanas. Les quiero mostrar el aspecto que tiene el informe de resultados, esto es solamente una parte de informe.

Acá tenemos tres niveles de resultados, tenemos el resultado global, ¿pasé la prueba de pre-delegación o no?

Entonces la primera corresponde a eso, donde dice que la solicitud ha aprobado la prueba de pre delegación.

Luego tenemos si aprobó o no aprobó esa prueba y en cada uno de los niveles lo va a tener. Todos los no aprobados, van a tener un comentario, una explicación para mostrar cuál es la deficiencia en relación con el requisito que debiera cumplirse en ese aspecto.

Vamos a pasar a hablar en la situación en la que nos encontramos con el

---

PDT, como dijo Cristina en su sesión, ya estamos operativo listos para empezar con PDT, tan pronto tengamos los contratos, se tiene que emitir la notificación de legibilidad, a fines de esta semana o la semana próxima, pero estamos tratando de hacer lo posible para que sea esta semana. Se liberan las versiones de producción con toda la verificación de los materiales de prueba, los archivos y la cola actualizada. Todo esto ya está disponible en el micro sitio que es lo que pretendemos utilizar para esta prueba.

Vamos a hablar un poquito más de cuáles fueron los cambios que se hicieron en las certificaciones de PDT para prepararnos para la producción. Como dijo Christine en su sesión, tuvimos mucho diálogo con la comunidad, incluso antes de la reunión de Pekín y obviamente después de ella, sobre las especificaciones para la prueba. Y ha sido muy fructífero ese día para el diálogo y creo que ha sido beneficioso para ICANN, para el prestador, para todos, para entender donde estaban tal vez lo inconvenientes.

Desde hace unas semanas hemos eliminado las pruebas de la instancia (inaudible). ¿Está todo bien? Me parece que allá hay una sesión más divertida que la que estamos acá. Hemos eliminado las pruebas de la instancia de (...) las reemplazamos por las pruebas de DNS distribuidas, sin duda estamos en África. ¿No? si, se siente el espíritu africano. Entonces cambiamos el abordaje con muchos documentos y esto tiene que ver con una de las preguntas que se hizo anteriormente.

No estamos validando. En la prueba técnica se hace una validación con

---

el sistema que ustedes tienen, con lo que requiere la sesión 5.2 de la guía del solicitante y su acuerdo de registro. Se puede hacer una validación de acuerdo a la especificación en el acuerdo o el anexo A, entonces por ejemplo, esto es para los campos WHOIS. Esta verificación de los campos WHOIS es requerida de acuerdo con lo que establece la especificación 4.

Ese es el requisito para la prueba de pre delegación. Para el WHOIS que permite búsqueda hay que ver si corresponde una validación o no, en ese caso tienen que verificar cuales son todos los requisitos. Si el acuerdo de registro no requiere este tipo de pruebas, las pruebas no corresponden para el WHOIS con búsqueda, entonces no tienen que preocuparse, para la extensión EPP, esto es algo que estamos cubriendo en el período Beta.

Tratamos de establecer correspondencia entre las extensiones EPP que se veían con lo que veíamos en el servidor, poniendo una lista con toda una plantilla. Tratamos de simplificar este proceso, para poder ver que es lo que requiere el acuerdo de registro. Esa extensión de EPP, es la que requiere el acuerdo de registro, entonces esas extensiones EPP que ustedes identificaron para dar apoyo a la solicitud no tiene que tener ese apoyo en el momento del lanzamiento.

Básicamente lo que tiene que validar es la extensión EPP requerida del DNSSEC. Y todas la tablas que están en el anexo A tienen que ser validadas de acuerdo a lo que indica el acuerdo de registro. Y luego a través de la conversación que mantuvimos con la comunidad nos dimos

---

cuenta de que había muchas falta de comprensión y mucha ambigüedad con lo que se necesitaba para aprobar y desaprobar estas pruebas de PDT.

Entonces hicimos un esfuerzo muy concentrado en las últimas semanas para asegurarnos de mejorar los procesos de prueba y documentar los criterios y aprobar o no aprobar el PDT en caso de prueba. Ustedes encontrarán esta información, si están familiarizados con las especificaciones de prueba, hay una sesión punto 8, dentro de los casos de prueba y allí van a encontrar los criterios para aprobar o no aprobar la prueba. Allí van a encontrar lo que se espera en cada uno de los distintos pasos.

Nosotros hablamos mucho en Beijing de que acabábamos de terminar el programa piloto, esto lo terminamos en marzo, empezamos a cerrar todo a principios de Abril tuvimos nueve participantes de nueve proveedores de servicios de registros diferentes con nueve TLDs diferentes y nos aseguramos de que el sistema en términos generales pero obviamente encontramos algunas áreas para mejorar.

Y luego el acuerdo de registro fue sometido a comentario público y utilizamos ese tiempo para hacer todas la pruebas Beta; que empezaron en abril, y estamos ya haciendo las últimas citas con respecto a los resultados finales de la prueba beta y algunas serán terminadas para el 2 de agosto.

Utilizamos 45 citas con 24 proveedores de servicios de registros. Queremos asegurarnos de darles una buena retroalimentación a los

---

proveedores de servicio de registros y a los solicitantes para que estén bien preparados para entrar en producción. Ahora le voy a hacer la transición a Patrick para que el pueda ayudarlos a comprender como se deben preparar para este proceso de PDT de manera adecuada a los solicitantes.

PATRIK HIDINGSSON:

Soy Patrik Hidingsson. Trabajo para “.se”. Muchos lo conocen como “NIC SE” y soy el Gerente de producción responsable de todo el servicio. Queríamos darle una imagen instantánea de los distintos índices de aprobado y desaprobado en estas pruebas.

Ustedes pueden ver que algunos niveles de prueba eran más problemáticos que otros, pero todos se pueden aprobar. Les voy a mostrar los datos y luego voy a hacer referencia a cada nivel en particular. La cifra que han estado esperando la mayoría de ustedes, es que en términos generales el índice de aprobados por todos los solicitantes ha estado cerca del 40%, sin embargo es mejor en cada nivel por separado.

A nivel de DNS, todos desaprobados, excepto uno, es el resultado de la prueba de diversidad de DNSO4. Para IDN hay algunas otras desaprobaciones por WHOIS. En EPP más que nada tiene que ver con la conectividad, la mayoría de las pruebas no se pudieron hacer porque el proveedor de EPP, no podía conectarse de manera exitosa.

Con el depósito de la custodia de datos, los solicitantes tuvieron altos

---

niveles de aprobación, pero en el área de documentación, tenemos un índice de éxito bastante importante pero requirió una energía de ambas partes donde se hicieron muchas consultas, se volvió a enviar información de un lado para el otro para poder asegurarse que todo quedase bien claro y diera lugar a resultados satisfactorios.

El que se llama IDN, es autosuficiente y no depende de ninguno de las otras pruebas, el que ocasiona más problemas aquí, son las tablas de IDN y las mezclas, donde tenemos IDN, EPP vemos estadísticas para los casos de pruebas de IDN que dependen de IPP. Los problemas que descubrimos es que tal vez no sabíamos si se iba a implementar IPP con la política de IDN. Como ustedes vieron las pruebas de DNS obtuvieron un 56% de éxito, de aprobación, la mayoría de los problemas tiene que ver con las pruebas de la diversidad de red de NS04 que verifica los números de sistema autónomo ASN. El requisito y esto tiene que ver con los requisitos de la IANA, es que estos resultados se tienen que anunciar por lo menos dos ASN para IPv4 y por lo menos dos para IPv6.

Hicimos esta verificación utilizando el servicio de información de enrutamiento RIPE que es un utilitario público que se puede utilizar para hacer esa verificación antes de ingresar a PDT. Estamos viendo que muchos solicitantes que sólo están haciendo el anuncio desde una ASN ya sea para IPv4 o IPv6. En términos generales con las pruebas de WHOIS, hemos obtenido un mayor nivel de éxito entre los solicitantes pero igualmente hay un volumen importante de intercambio que se tuvo que llevar a cabo para lograr esta cifra.

---

Los principales problemas que encontramos se relacionan con tres cuestiones, la primera es cuando hay un formato que no cumple con la especificación 4 del acuerdo de registro, que es el requisito que tenemos como ejemplo nacional.

En segundo lugar al hacer las pruebas de WHOIS vimos muchos problemas donde no se otorgaba acceso, pero esto es un servicio público y no debería tener acceso restringido.

Por último a partir de la prueba beta utilizamos la solicitud y así esa aplicación tenía funcionalidad de WHOIS con búsqueda eso se podía utilizar... en el Anexo A, se especifica este servicio y si ese es el caso se debe cumplir con este requisito. Muchos solicitantes no tenían el soporte adecuado para las pruebas Beta en este ámbito.

Además los requisitos de prueba actualizados solicitamos que haya a la disponibilidad de los usuarios las instrucciones. Sin las instrucciones el servicio no tienen un servicio público, no se puede calificar la estructura pero tiene que ser lo suficiente para que nosotros podamos someter a prueba los casos de prueba. Las prueba de IPP, en términos generales ese fue donde tuvimos un 70% de aprobación de la prueba. Ajustamos los criterios para las pruebas de las extensiones de EPP, como se mencionó antes.

Ahora solamente verificamos que las extensiones requeridas de EPP para la NCC, existan, antes tratábamos de establecer la correspondencia con cada extensión EPP establecida la solicitud con el servidor. No se

---

requirió otro tipo de verificación. Igualmente encontramos muchos problemas relacionados a la conectividad.

Las direcciones de IP, de nodo de prueba de nodo de PDT, estos nodos tienen que tener acceso a su sistema EPP. En relación a la conectividad tenemos los certificados de los clientes, si su sistema requiere un certificado de cliente, tiene que ser provisto los datos de entrada EPP, PDT, .XML. Van a necesitar dar un certificado PKcs12 e incluir tanto la parte pública como privada en los datos utilizando a la codificación de bases 64.

Después de conectarse exitosamente al servidor de EPP en algunos casos vimos problemas con las implementaciones desde EPP que no cumplían con las RFCC con las actualizaciones DNS como lo establecen los acuerdos de nivel de servicio. Ahora, en la custodia de datos tenemos un 100% de aprobación de la prueba, sin embargo esto requirió muchísimo diálogo entre las partes con los contactos de PDT, para poder llegar a este tipo de valores.

Las preguntas más comunes que hemos emitido han tenido que ver con tres temas, el primero son los nombres de los archivos, es importante que los archivos en el depósito de custodia de datos se utilicen la convención de archivos correcta y que se hayan procesado de acuerdo con los requisitos. Los archivos XML o CDS tienen que estar almacenados en un archivo TAR luego encriptado en un archivo RAI. Otro tema es el tema de la firma válida.

---

En lo que hace a la firma, por favor asegúrense que sea una firma (...), separada, que pueda ser válida utilizando la clave pública. Un tercer tema es el XM válido, el depósito está construido por datos que puedan ser validados por los esquemas XML. XML puede ser útil para identificar la información antes de enviarla a nosotros. Las pruebas de documentación tuvieron un alto nivel de éxito, pero también llevo muchísimo diálogo con los puntos de contacto para evaluar.

Vamos a mejorar la claridad de los requerimientos, que es lo que se está aprobando y que es lo que se valida en las especificaciones, además intentamos aclarar la plantilla de entrada para las auto calificaciones. La idea es bajar el intercambio de preguntas brindando una mejor información a los solicitantes, solicitamos algunos casos donde aparecieron las mismas preguntas de seguimiento. La prueba de carga, el solicitante tiene que tener suficiente ancho de banda durante las operaciones normales y también información de capacidad disponible.

La prueba “.DNS 05” requiere documentación en la locación de DNS Probe en relación con las metas de la prueba. El DNS Probe que se utiliza para medir la latencia, tiene que estar en el borde de la red vinculado a los servidores de DNS. El DNS requiere una serie de declaraciones sobre los contenidos de respuesta de prueba de carga. El requerimiento es que las respuestas tienen que ser “zoned data, NXDOMAIN o NODATA”.

Cualquier otra respuesta es reconocida como inválida. Hemos recopilado algunos consejos genéricos para las preguntas de seguimiento. La primera es cumplir con los requerimientos lo más estrictamente posible, cuando no se puede cumplir por favor indíquennos porque no. Si el

---

requerimiento solicita “10 data point” no se queden en 9. Si el requerimiento solicita datos hasta e incluido un 10% de pérdida de QLS no se queden en 10 % por nada más, si el requerimiento solicita gráficos y tablas no las dejen fuera ninguna de ellas, por favor. Las respuestas deben ser autónomas.

Si bien la información probablemente, esta presentada en una solicitud en un apéndice, ese documento puede no estar a nuestra disposición.

Quienes hacemos la revisión de los documentos de auto certificaciones les pedimos que repitan la información pertinente en el documento de verificación para que sea lo más independiente y autónoma posible.

No todas las respuestas de carga requieren un testeo concreto.

Varios puntos son dejados en mano del solicitante quien decidirá cómo responder. La prueba es una forma pero la extrapolación de datos pre existentes de dominio comparables puede también servir.

Esta es un auto certificación en tanto ustedes tengan la confianza de que ustedes pueden vivir con esos datos, y que los “data point”, no están mal, para nosotros está bien. No hagan más de lo necesario, si las instrucciones no son claras, hágannoslo saber en tratar de cubrir todas las necesidades.

Si el documento de certificación, supera las cincuenta páginas puede ser que algunas cosas estén mal. Hemos aprobado auto certificaciones con menos de diez páginas. No olviden leer las especificaciones de referencia, todas las tablas, IDN y políticas van a ser evaluadas sobre esta base. La evaluación de política es un aspecto central, debe describir

---

las políticas IDN el detalle suficiente como para que las tablas puedan ser evaluadas.

Un resumen no es una sustitución. Como dije antes, las pruebas IDN EPP, están relacionadas con las pruebas de EPP. Si no pudimos conectarnos con el servidor de EPP, entonces las pruebas relacionadas de IDN EPP y de IDN van de 07 a 08 surgen como insatisfactoria. Aproximadamente el 50% de los solicitantes aprobaron esta prueba básica de IDN EPP. La meta de los desaprobados se debieron a que las políticas no fueron implementadas en el servicios IPP, la mitad de los insatisfactorios o no aprobados se debieron a que los “back-end” y EPP no tenía soporte IDN disponible.

Esta condición ahora ha cambiado y ahora es un aprobado con una advertencia que no está reflejado en el índice actual de aprobados. Hemos compilado una lista de verificación para que ustedes se centren en los puntos importantes. Seleccionen un contacto de PDT que esté disponible para todo el proceso de prueba de PDT que será el único punto de contacto del proveedor de PDT que hará un seguimiento de las preguntas que nosotros tengamos.

El contacto tiene que ser una persona con conocimiento en infraestructura y servicios de registro. Segundo, les dice los recursos de PDT en el micro sitio de la ICANN, desde la prueba beta han sido actualizados. Tres, utilicen las herramientas de auto prueba antes de entrar a PDT lean las preguntas frecuentes disponible en el micro sitio.

---

Cuarto, junto con las herramientas de auto prueba, el excelente servicio de información enrutamiento RAC es una manera fantástica para no reprobar la prueba de diversidad de red. Asegúrense de formatear la respuesta del WHOIS de acuerdo con la especificación cuatro. Y también asegúrense de otorgar acceso de la persona de PDT al servidor de EPP, finalicen el DPS de acuerdo con la RFC6841 y por último no olviden el acuerdo de custodia de datos que tiene que haber sido celebrado. Y por último quisiera agradecer a todos los participantes de la prueba beta, sus contribuciones han sido de extremo valor para nosotros, nos han ayudado a brindar un mejor servicio. Gracias.

RUSS WEINSTEIN:

Gracias Patrick, y antes de dejar este tema creo que hay una pregunta que se formuló en la sesión de Christine con respecto al documento D PS, entonces. Si dan una versión en la solicitud que deja de tener validez queremos una versión actualizada. La versión testeada en PDT tiene que coincidir o ser absolutamente compatible con el IDC, comunicaciones.

Desafortunadamente muchos reprobaron por este motivo, en las pruebas betas. Hemos tratado de mejorar y espero que lo hayamos hecho y vamos a seguir mejorándolo. Vamos a tomar preguntas al final, quedan sólo dos diapositivas, perdón debiera haberlo aclarado esto al principio. Hemos desplegado desde Beijing, un módulo de servicio al cliente lanzado la semana pasada, un módulo actualizado con esta herramienta para administrar la PDT, les sugiero entonces que las comunicaciones con respecto al PDT entre el solicitante de la ICANN se hagan a través de este portal.

Usen casos si tienen preguntas respecto de la programación de citas y cambios, preguntas del proceso, aclaración de los requisitos antes de entrar a la PDT. Incluso durante la PDT si hay algo que no se resuelve entre ustedes y el proveedor de PDT utilicen el portal del servicio al cliente para escalar un tema, a ver qué podemos hacer.

Traten de trabajar con el proveedor durante la PDT, entendemos que hay una cuestión de tiempo, que si algo no se resuelve o hay otra pregunta la pueden preguntar en el portal de servicio al cliente y la responderemos. Y una vez completado el proceso ustedes recibirán el informe, si tienen preguntas sobre el informe de la prueba formulen las al ICANN y no al proveedor.

La relación con la ICANN, tiene que ser la mayor posible. El proveedor de PDT tiene que centrarse en responder las preguntas con los solicitantes que están atravesando el PDT. La siguiente diapositiva, durante la PDT, les pedimos que usen, la herramienta para las aclaraciones del requerimiento del proveedor. Hay una herramienta de mensajería en el sistema de PDT, recibimos opiniones al respecto.

Cuando vimos le volumen de preguntas que había en la PDT, hemos mejorado entonces la herramienta, el lanzamiento será a finales de mes. Traten de utilizar esta herramienta lo máximo posible para las preguntas, también hay una dirección de e-mail y preguntas frecuente s si hay cosas que no le queda clara por la pregunta de mensajería o si ustedes también piensan que las preguntas que llegan al buzón de

---

correo del sistema de mensajería, lo pueden re enviar. Los proveedores trabajan para resolver todas las consultas, dentro del día hábil o menos. Hay ciertos temas que tiene que ser escalados a la ICANN, usualmente por la diferencia de husos horarios y pueden llevar un par de días. Pero nosotros les vamos a decir, cuando es así, para definir expectativas.

Además si bien estamos en Suiza, trabajamos en un horario extendido, o sea, van a responder preguntas desde las 5 a las 19 UTC, o sea son casi 14 horas de servicio, eso debería dar cabida a casi todas nuestras localizaciones en el mundo con ciertas concesiones del lado del solicitante.

Y por último quería mostrarles una imagen de la nueva herramienta de mensajería, lo que ven aquí, las características de la nueva herramienta. Aquellos que son contacto de la PDT no han visto esto, primero tenemos “subjects”, “tema” o “asuntos” en mensajes, el “to” y el “from”. El (...), se hace por asunto, es algo muy necesitado y además permite formatear el mensaje correctamente. Creo que los cambios de página, se estaban rompiendo. Con esta nueva herramienta lo hemos resuelto en esta nueva actualización. Para el 30 de julio, ustedes lo van a poder encontrar desplegado.

Bueno eso era todo lo que tenía en mi presentación. Así que quizás ahora podemos pasar a las preguntas. Quiero reiterar lo que dijo Patrick que quiero agradecer a todos los que participaron en el programa Beta, en el programa piloto, y también a todos los que participaron en el dialogo en los Último meses ha sido sumamente beneficioso y es porque

---

para ustedes también. Y también quería agradecer al equipo de la ICANN por darme apoyo a mí y al equipo de la PDT y creo que el equipo ha hecho un trabajo excelente en la construcción del sistema y de los servicios para el sistema en un tiempo muy breve. Creo que hay algunas preguntas remotas. Quizás debiéramos primero empezar con las remotas y luego pasar a la sala.

**ORADOR NO IDENTIFICADO:** Cuando hicimos la prueba beta, hubo un ítem que decía que las variantes de segundo nivel relacionados con DMSEC EPP que no es compatible con el sistema EPP, cambiamos el DNSSEC para que sea compatible con el sistema EPP. ¿Necesitamos hacer enmiendas a la solicitud para pasar la PDT, para aprobar la PDT?

**FRANCISCO ARIAS:** Estaba chateando con la persona que estaba haciendo la pregunta en adobe connect, y la verdad que no estoy muy seguro de cuál es la pregunta. Si la pregunta es si hay que cumplir con RF5910, la respuesta es sí.

**KEITH:** Yo me llamo Keith, tengo dos pedidos. La segunda la voy a leer la primera no. La primera pregunta es, ¿Cuándo podemos esperar una versión de línea roja? En las reuniones de ICANN, hay un requerimiento de que se publique quince días antes de la sesión, para que todo el mundo pueda prepararse y evaluar.

---

Obviamente entendemos que hay una urgencia de lo que estamos haciendo, y bueno, agradecemos obviamente los esfuerzos. Pero una red line sería muy útil para ayudar al equipo antes de que pase la semana.

Así que si hay otras preguntas o recomendaciones, que queremos que plantear. Entonces una línea roja sería muy apreciada. Y el otro tema tiene que ver con extensiones EPP, creo que no es necesario volver a la diapositiva. Y voy a leer lo que me enviaron mis ingenieros, dice, el ítem clave es que tenemos que tener la capacidad de alojar múltiples TLDs con varios soportes y extensiones requeridas en el mismo sistema.

El EPP es un agregado de todos los servicios posibles de un servidor, mientras que los TLD específicos, solo pueden soportar un subgrupo de servicios. El “greeting” de EPP que debe cumplir con los objetos y extensiones especificados en la extensión requiere que haya un punto de acceso por TLD que eliminaría el apoyo de plataforma común que hemos desarrollado, esta validación no es válida en la prueba PDT y debe ser retirada.

FRANCISCO ARIAS: Si, el único chequeo que estamos haciendo en este momento de extensiones es en las EPPN DNSSEC.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Usted también preguntó cuándo podemos publicar la documentación actualizada, ¿lo podemos saber mañana? ¿Esa es la línea roja?

---

**RUSS WEINSTEIN:** Lo vamos a publicar lo antes posible, antes que termine la semana, cuanto antes mejor. Entonces tenemos el documento viejo, tenemos el documento nuevo podemos hacer una comparación, lo tenemos en PDF, lo vamos a acelerar.

**ORADOR NO IDENTIFICADO:** Hay una pregunta remota. De Asan Lupani. “Las especificaciones en línea sugieren que “.se” emite una herramienta de auto- prueba para las operaciones de registro. Dos preguntas; ha sido ya un par de meses; ¿Cuándo va a ser emitido? Y la segunda es ¿qué será exactamente lo que hará la herramienta?”

**PATRIK HIDINGSSON:** Voy a tratar de responder esa pregunta. La herramienta de auto prueba de EPP está integrada en nuestra infraestructura hoy. Lo que hace difícil, de sacar. Estamos trabajando en ello, estamos trabajando mucho en ella, para darlo a conocer, pero no tengo ninguna fecha todavía. Sin embargo, puedo volver a contactar a la persona que formuló la pregunta después que habló con mi equipo y la herramienta será un sustituto o debiera decir, hará directamente lo que estamos haciendo en las pruebas de EPP automatizadas. Cuando el usuario corra esta herramienta, debiera recibir los mismos resultados que cuando hace la PDT.

**JEFF NEWMAN:** Gracias por la nueva herramienta de comunicación, creo que va a ser

---

muy útil, es muy difícil. Creo que tenemos ciento cincuenta mensajes que van y vienen y sin línea de asunto, era imposible comunicarse. Y la línea roja o de control de cambios es muy útil, pero usted dijo que el criterio de aprobación o reprobación ha sido aprobado, no lo vemos eso en el documento, como están las cosas que están aprobadas.

Ha sido una experiencia muy frustrante, parece ser que hay ciertas cosas que o no están en la guía, no están en el contrato ni en el RFC; sino interpretaciones hechas por el staff de la ICANN o por el proveedor de PDT, no sé quien tomó la determinación. Y fue muy frustrante porque desde nuestra perspectiva esos son los documentos claves que hay que seguir. El contrato, la guía y el RFC y cuando comentamos, por ejemplo, yo no soy ingeniero, pero hay una disconformidad con la especificación XML, se que sale de W3C, es ridículo, como respuesta. Es increíblemente frustrante y la frustración que estoy expresando aquí, no se asemeja en nada a lo que sienten mis ingenieros.

Repito, no está en el contrato, en la guía ni en el RFC y ustedes nos dicen que no podemos aprobar porque esta especificación XMLW3C, no sé, yo no soy ingeniero. A lo que voy, es que, hay otros ítems que ustedes tienen a su lado, requieren nombres dos números ASN y ese requerimiento, tampoco está en el contrato ni en la guía. Tiene que estar por lo menos en dos redes cronológicamente separadas y entiendo que hay todo un debate al respecto o ha habido muchos años de debate. ¿Qué significa esto?

Lo frustrante que cuando somos testeados por el proveedor de PDT y

---

reprobamos lo hacemos por su interpretación que no necesariamente es la única interpretación ni necesariamente, nosotros diríamos, la interpretación correcta. Entonces, mi pregunta es, cuándo es una cuestión de interpretación un no aprueba y creo que eso no está bien. Creo que el criterio debe seguir lo que exactamente esta por escrito y nosotros solicitamos que se apunte a donde está el criterio de aprobación, si no está en la guía o en el contrato, le vamos a pedir que revisen ese criterio de aprobado o desaprobado.

FRANCISCO ARIAS:

Gracias Jeff, en el ejemplo que nos diste sobre el cumplimiento sobre las normas W3C, eso no es un requisito y me sorprende que se lo hayan expresado de esa manera, voy a ver qué es lo que ocurrió. Y me olvidé cual era la segunda pregunta. ¡Ah, sí! los ASM. Esto es un requisito que no sale de la guía, sino un requisito técnico de la IANA, y vamos a hacerlo exactamente como lo hace la IANA para poder aprobar PDT, necesitan esos requisitos.

JEFF NEWMAN:

¿De dónde sacó esos requisitos la IANA?

FRANCISCO ARIAS:

Creo que hubo una consulta pública, el requisito fue desarrollado, no sé exactamente cuándo.

JEFF NEWMAN:

Lo que estoy diciendo que según los requisitos los nombres tienen que

---

estar por lo menos en dos redes que estén topológicamente. Separadas, pero nuestra interpretación de esto es diferente a la de ustedes y no aprobamos lo solucionamos, ya está corregido porque no es tan problemático, solucionarlo, es mucho menos problemático que ir y quejarnos ante ustedes. Pero lo que vemos es que hay diferencias de interpretación que no se reflejan en esos documentos claves que los solicitantes han firmado y que han estado de acuerdo.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Hay una pregunta en línea.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Adelante.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Esta es de Christopher Limain. “Si, el contacto principal para la solicitud no es el contacto PDT, ¿Cómo el contacto de PDT, puede utilizar el sistema CSC, hay contactos separados?”

RUSS WEINSTEIN: ¡Qué buena pregunta! Igualmente puede presentar casos a este portal, CSC está dentro del micro sitio, está dentro de la parte de los nuevos gTLDs, ustedes saben dónde encontrarlo, dentro de la página del solicitante DN el micro sitio. O sea que pueden utilizar un correo electrónico para generar el caso y nosotros respondemos a través de nuestra herramienta o pueden trabajar con el contacto primario para generar el caso en el portal.

---

Buena pregunta.

AMADEU ABRIL-ABRIL: El contacto de PDP, no fue tan difícil y con la herramienta de mensajería que ustedes han formulado, creo que todo esto va a ser mágico y va a mejorar muchísimo. Lamento ser demasiado pesado con esto, pero necesito más aclaración sobre una respuesta que le dieron a Chris. Cuando dicen ahora y antes. ¿Antes significa PDT Beta? Y ahora ¿significa en el futuro pruebas reales para las extensiones PDT?, es decir si cuando decimos de ahora en adelante, no hablamos de Beta sino que hablamos de PDT. ¿Hablamos de las extensiones EPP? Porque es el decir antes y ahora, podría referirse a las pruebas beta y las primeras pruebas que hicieron en marzo.

RUSS WEINSTEIN: Bueno podemos aclarar esto, creo que lo hicimos internamente hace ya una semana; esta aclaración, y tratamos de establecer alguna definición en este sentido. Lo que ocurrió hace una semana sería el antes y el ahora sería a partir de ahora o esta semana es una pregunta muy válida, antes de publicar las especificaciones, queríamos aclarar esto.

ORADOR NO IDENTIFICADO: La segunda pregunta, nosotros presentamos algunas solicitudes de aclaración a través de apoyo al cliente, alguna tenía que ver con las extensiones EPP y otras tenían que ver con el DNS04, porque teníamos distintas interpretaciones qué eran lo mínimos, qué eran los máximos, cómo se interpretaban estos y resolver ese problema es sencillo, pero

---

ahora hago una pregunta de procedimiento no piensen en ejemplo concretos, sino en el procedimiento, porque tuvimos esta pregunta en línea y Francisco respondió, la pregunta material pero no es el punto aquí.

El tema es que muchos de nosotros hemos recibido de los evaluadores durante la beca para que cambiáramos nuestras solicitudes y en estos documentos como en este anexo, hay una fecha faltante; ¿podría poner una fecha y enviar el correcto? O ¿creemos que usted está respondiendo la pregunta “x”?, eso es incorrecto. Por favor denos la respuesta correcta, o era un problema de interpretación. Cuando tal vez sea correcto lo que recibimos los evaluadores, pero la pregunta es: ¿nosotros podemos juzgar eso? ¿Qué es lo que se tiene que dar a los evaluadores y que es lo que se tiene que pasar a la ICANN a través de un cambio requerido al procedimiento?

Entonces para la prueba PDT, tenemos todos los requisitos nuevos, pero hay muchas partes que bajo contrato no pueden manejarse sin pasar por la ICANN primero. Entonces mi pregunta es, si falta una fecha, nos olvidamos de eso, si esto llega bajo la evaluación nadie lo resaltó, y nosotros nos dimos cuenta que falta esa fecha que está en un documento de 20 páginas, ¿eso es crítico, es material, sustancial, como decir no está cumpliendo con una RFC? ¿Cómo se maneja eso?

ORADOR NO IDENTIFICADO: Gracias Amadeo. Por cuestiones de tiempo, nos estamos quedando sin tiempo. Si, tienen razón, una vez que uno hace algo bajo contrato y está

---

en producción las pruebas de delegación no tiene que presentar un pedido de cambio para hacer ese cambio. Yo voy a pedirle al equipo que hable fuera de esta reunión a menos que quieran hacer algún comentario sobre los detalles de los cambios.

**RUSS WEINSTEIN:** Esto fue un tema con el que nos encontramos en las pruebas Beta y pensamos que el abordaje que estamos utilizando para abordar estuviera más alineado con lo que teníamos. Es decir no ver ese tipo de cosas, los documentos, para que no hubieran conflictos, tratamos de validar en contraposición con los requisitos identificados en el acuerdo de registros en la mayoría de los casos.

**ORADOR NO IDENTIFICADO:** Tenemos aquí tres personas en la sala y otras en línea. Así quedamos a escuchar las preguntas de la sala y luego pasamos en forma remota.

**JORDAN:** Gracias, habla Jordan nuevamente. Creo que Francisco ya aclaró esto en línea. Pero tal vez deba quedar algo más claro. Parece que hay una especificación de XML para cuando se brindan datos de registro que no están correctas, entonces que tal vez no deberían recurrir a esa especificación.

**FRANCISCO ARIAS:** Como lo mencionaste, la plantilla de DNS de entrada tiene un error que requiere las instancias técnicas individuales con sus datos y ese no es el

---

requisito, así que eso lo vamos a corregir.

JORDAN:

Bien. En segundo lugar, quiero volver a la misma pregunta de antes. Entiendo que esto es un requisito de la IANA pero entiendo que hay distintos ccTLDs y otros genéricos que tal vez no han utilizado esos requisitos, o como dijo Jeff, tal vez topológicamente separados quieran decir otra cosa o con el tema de los ACSN, pero creo que de todas maneras tenemos que debatir si este requisito es realmente el correcto, los requisitos de la IANA y ver cómo podemos ayudarlos en este tema.

CHRISTINE:

Bueno, definitivamente vale la pena hablar de esto, pero Kim Davies está aquí y quizás él pueda darnos un poco de claridad en esto.

KIM DAVIES:

Gracias. Habla Kim Davies. Creo que el comportamiento que estamos viendo es el resultado del hecho de que estas pruebas están produciéndose en las instancias donde hay intercambios de nombres. Esto se ha utilizado en el 2007, pero hay muchos nombres que son previos a esa fecha, creo que con respecto a la aplicabilidad hay diferentes opiniones con respecto a la manera correcta de implementar esta prueba.

Creo que el diálogo sería útil. La manera en que esto ha sido interpretado por la IANA en estos últimos años es lo que ha implementado el proveedor de PDT, el objetivo es asegurarse que la

---

prueba a esta altura refleje que no nos vamos a encontrar con ninguna sorpresa en el futuro.

JORDAN: Bueno, supongo que mi pregunta sería cuál es el foro adecuado, donde plantear este problema. ¿Hablo contigo Kim?

KIM DAVIES: Es una buena pregunta. Los procesos de la IANA tiene un proceso de identificación diferente a los que se utilizan en la ICANN, se ha hecho mucha consulta pública. Hablemos de lo que podamos ir encontrando pero podemos suponer que estas verificaciones vas a poder estar establecidas en un futuro cercano a menos que haya algunas consulta o corrección a lo largo del camino.

JORDAN: Gracias.

ALEX: Soy Alex. ¿Podemos suponer que los documentos que ustedes emitieron el 12 de julio son los definitivos?, la segunda pregunta es. ¿Hay un problema con una de las pruebas EPP de los registros que requieren la aprobación de los nombres de dominio?

Yo estuve hablando con alguien del equipo de PDT y el problema es que una prueba pide que se genere una actualización inmediata de ese nombre de dominio, que obviamente haya una reprobación si eso no se

---

hace. ¿Hay alguna actualización que deberíamos esperar en los documentos al respecto? Su colega me dijo que la prueba se iba a dividir en dos pruebas una de crear y otra de actualizar, como dominios separados. Pero no sé si esto fue algo diferente.

CHRISTINE: Me parece recordar algo de eso, pero luego lo veremos por separado de esta reunión.

ALEX: Bien. ¿Los documentos son los definitivos?

RUSS WEINSTEIN: Con respecto, a lo definitivo, hay un par de cosas que queremos actualizar esta semana así que vamos a seguir trabajando en esos documentos y lo vamos a tratar de actualizar en la mayor medida de lo posible. Para las pruebas no hay modificaciones prácticamente pero en realidad hay más claridad, es decir que no debemos esperar que hayan cambios sustanciales.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Sigamos con Jeff.

JEFF: La mía va a ser corta. Tengo una pregunta con respecto al sitio Web y la carga de información. Tuvimos problemas con algún tipo de información y de archivos que no pudimos cargar. La comunicación con ustedes fue

---

muy buena, les pudimos enviar una mail ustedes lo confirmaron por ejemplo con los datos de la custodia, ustedes lo pudieron cargar a través de binario, texto y nosotros no pudimos cargar la parte de binario, entonces les tuvimos que enviar todo por e-mail.

¿Eso se va a aclarar en las especificaciones? Y ¿la gente va a poder enviar la documentación a través del correo electrónico? Porque no quedaba del todo claro. Quiero asegurarme que ese camino quede disponible para nosotros en los casos que no se puedan cargar la información adecuadamente, y quería saber si iban a haber otros cambios a la inter-fase.

Por ejemplo, hay algunos elementos, que a menos que tengamos los tres archivos nuevos cargados, no se puede presentar o enviar. Entonces si tenemos un cambio a EPP o a custodia no podemos enviarlos a menos que tengamos la actualización de los tres archivos, no sé si hay alguna actualización que están pensando hacer, alguna sugerencia. Tal vez para la próxima ronda.

RUSS WEINSTEIN:

Todos esos temas son nuevos para mí, así que no estoy preparado para darle una respuesta al respecto, pero ciertamente vamos a ver el tema de la carga, no tenemos planeado ningún cambio a la inter-fase pero si es necesario vamos a hacer las correcciones necesarias a la inter-fase.

Con respecto a la custodia de datos, lo importante es reabrir la inter-fase para que ustedes puedan volver a enviar, aunque nos envíen ustedes

---

por mail y nosotros digamos, si, esto es lo que nosotros operamos, sería bueno volver a abrir esa inter-fase para poder volver a enviar ese archivo. Habría que ver ese archivo de que se trata. Para mí esto es un tema nuevo el que me está planteando.

JEFF: Claro, solo buscamos alguna aclaración, así cuando hacemos una prueba real podemos evitar este problema.

RUSS WEINSTEIN: Claro, creo que el objetivo es obtener un conjunto completo de documentos que son los que pasamos para PDP están todos empaquetados y archivados, pero bueno podemos tratar el tema con mayor profundidad.

JEFF: Perfecto, gracias.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Bueno las últimas dos preguntas en la cola, una es de Cal. “Si bien extensión de la conversión de EPP está mejor documentada en el archivo de documentación, muchas gracias, dicho sea de paso. ¿Habrá un mapeo XLST o similar para todos los XLM provistos o para EPP, para los comandos de aplicaciones reales?” ¿La leo de nuevo?

FRANCISCO ARIAS: No estamos planeando publicar ningún esquema XML más allá de los que

---

están en las plantillas de entrada.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Gracias. La última pregunta. “Mi pregunta es si el proveedor de PDT verificará la extensión de DNSSEC establecida en la solicitud para ver si hay una correspondencia exacta con el sistema aprobado, porque nosotros hicimos unos cambios en nuestro sistema para que fuera compatible con RFC5910, entonces queremos saber si hay alguna otra verificación”.

FRANCISCO ARIAS: La única verificación EPP que se verifica es la de RFC 5910, las otras, se esperan que el servidor de EPP sean compatibles con ese.

RUSS WEINSTEIN: Disculpen. Creo que otra aclaración que hay que hacer es que si no se pretende dar apoyo a esa especificación, eso tiene que quedar claro y tiene que notificarse en el proceso del periodo de contratación, el proceso del Anexo A, porque evaluaremos lo que está en el Anexo A y si es diferente de lo que esta requerido en el acuerdo base.

Bueno parece que hemos terminado, muchísimas gracias por quedarse hasta tan tarde. Les agradecemos mucho por todas sus consultas.

**[FIN DEL AUDIO]**